

163 Industrias Nuevas

Procedencia institucional

Una de las principales atribuciones del Ministerio de Fomento (creado en 1853) fue la de impulsar las industrias nuevas del país, mediante la supervisión de las iniciativas de los particulares interesados en establecer nuevos giros fabriles, o a través de la promoción directa de nuevas actividades productivas. Así, el Ministerio impulsó la instalación de nuevas industrias a través del sistema de concesiones y franquicias reguladas por la Ley de 1893: exenciones de impuestos federales directos y la introducción libre de derechos de importación de maquinaria, aparatos, herramientas y materiales para construcción de fábricas y edificios.

Período

1846-1915 (1881-1909) (1846-1851)

Volumen

55 volúmenes (6.5 metros lineales)

Ordenación

La documentación está ordenada por industria.

Instrumentos de consulta

Herrera Huerta, Juan M. (coord.) y Beatriz Montes, *Guía del grupo documental Industrias Nuevas* (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 50.

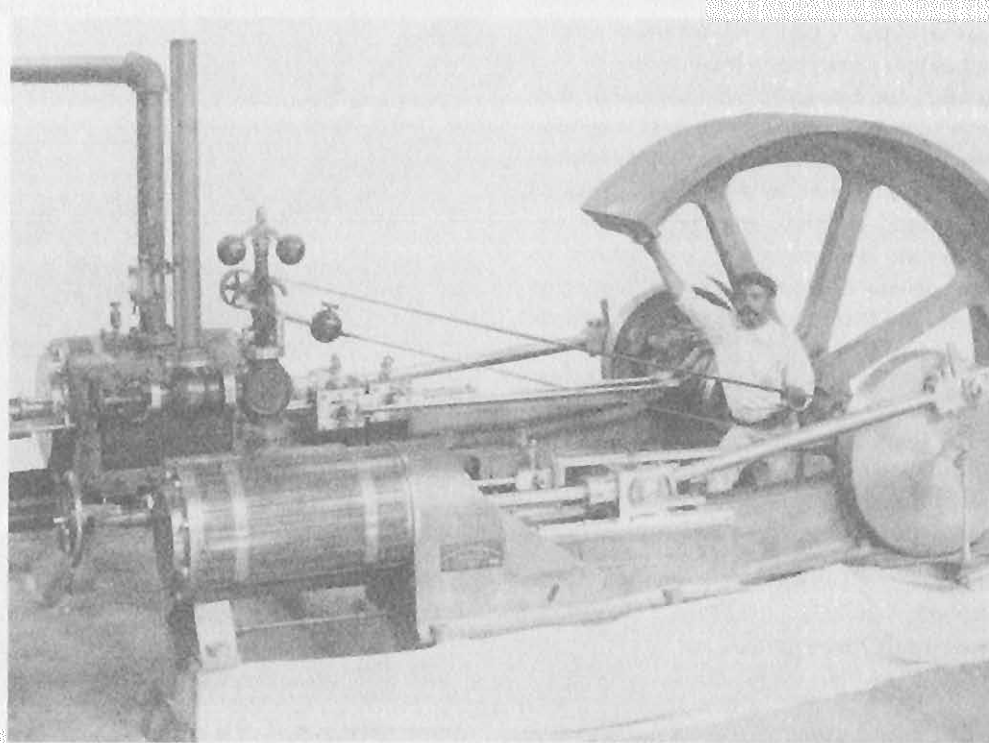
Descripción informativa

Aparece abundante información sobre concesiones y contratos para el establecimiento de industrias nuevas en el país, principalmente de: alimentos y bebidas, hierro y metales, industria química, maderera, calderas y construcciones mecánicas e industria textil. Existen solicitudes para la exención de derechos arancelarios de importación de maquinaria y materiales; padrones industriales y noticias generales sobre industrias y pequeños establecimientos fabriles. Destacan los registros de importaciones a través de los puertos de: Progreso, Veracruz, Mazatlán y Tampico. Los expedientes contienen, regularmente, planos de las plantas fabriles proyectadas y fotografías de

maquinaria. Hay información sobre los trámites y proyectos en los que participaron, entre muchos otros, Ernesto Chavero, Edmundo de la Portilla, Guillermo de Landa y Escandón, Manuel Fernández Leal, Augusto Genin, Gregorio González, George Loope y Charles Merrill. Es importante también la información sobre las siguientes compañías: La Industria, S. A.; Limitada Manufacturera de Yute; Mexicana de Exposición Permanente, S. A.; Mexicana Manufacturera de Barro; Nacional de Construcciones Mecánicas y Calderas; Fábrica de Combustible Especial; y, finalmente, de la National Iron & Steel Works.

Fuentes complementarias

Archivo General de la Nación: Gobernación (127), Contribuciones Directas (153), Banco de Avío (158), Juntas de Fomento y Tribunales Mercantiles (159), Agricultura (161), Bosques (162), Exposiciones (165), Minas y Petróleo (167) y Patentes y Marcas (218).



Máquina de fundición de 203 caballos de fuerza, Mazatlán, Sinaloa, 1901.
Industrias Nuevas, vol. 17, exp. 7 (detalle).